43° PERÍODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

Informe de Montenegro

Ginebra, 8 de mayo de 2023

Señor Presidente

Saludamos cordialmente a la delegación de Montenegro y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Felicitamos la Ley de Uniones Civiles de Parejas del Mismo Sexo, y el trabajo que se está efectuando para armonizarla con otras legislaciones pertinentes.

También vemos con satisfacción el avance de la Ley de Prohibición de la Discriminación contra las Personas con Discapacidad y esperamos que se concrete prontamente.

Con el ánimo de contribuir al incremento en la protección y promoción de los derechos humanos, recomendamos:

1.- Considerar la ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares.

2.- Continuar los esfuerzos para erradicar la tortura y para ajustar la definición jurídica de tortura en el Código Penal con la Convención contra la Tortura.

3.- Continuar fortaleciendo las medidas específicas que protejan de la discriminación y violencia a las personas LGBTIQ+.

4. Tomar medidas para proteger a periodistas y otros trabajadores de los medios, de actos de intimidación y agresión, e investigar prontamente toda denuncia, enjuiciando a los responsables.

Deseamos a Montenegro un exitoso cuarto ciclo del EPU.

Muchas gracias